



XV Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación de la RIOD

Responsabilidad compartida en políticas de drogas: prácticas y desafíos

Lima, Perú
20 al 24 de mayo de 2013



INDICE

	Pág.
AGRADECIMIENTOS	3
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS DEL SEMINARIO	6
ESTRATEGIA METODOLÓGICA	7
PROGRAMA SEMINARIO	9
RELATORÍA DE LAS PONENCIAS Y LOS TALLERES	14
ACTIVIDADES INTERNAS DE LA RIOD	23
DECLARACIÓN DE LIMA, PERÚ	24
PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO	26
EVALUACIÓN DEL SEMINARIO	27
PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL SEMINARIO	28
TAREAS PENDIENTES	29
MEMORIA ECONÓMICA	30
MEMORIA GRÁFICA	32



AGRADECIMIENTOS

*La RIOD (Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias), agradece a la Delegación del Gobierno del Plan Nacional sobre Drogas de España (DPNSD), a la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas de Perú (DEVIDA), a la Universidad Peruana Cayetano Heredia de Lima, a la Comisión Interamericano para el Control del Abusos de Drogas – Organización de Estados Americanos (CICAD-OEA), y a las entidades peruanas socias de la RIOD CEDRO y CEPESJU, su apoyo, respaldo y cooperación en el desarrollo del **"XV Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación de la RIOD: Responsabilidad compartida en políticas de drogas: prácticas y desafíos"**, realizado en la ciudad de Lima, Perú, del 20 al 24 de mayo del año 2013.*

Sus aportes, logísticos, técnicos y financieros constituyen un apoyo importante para la proyección de nuestro trabajo en Iberoamérica. El poder compartir aprendizajes, especialmente en lo que respecta a la atención de tantas personas involucradas en la problemática de las drogas, requiere de la diversidad de visiones y experiencias, con abordajes de calidad, en un contexto de respeto a los derechos humanos.



INTRODUCCIÓN

La Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias (RIOD) es una organización sin fines de lucro que reúne a las principales ONG de Iberoamérica que trabajan en el campo de reducción de la demanda en aspectos básicamente relacionados con la prevención, el tratamiento, los procesos de reinserción e integración social, investigación y formación en el ámbito del consumo de drogas.

49 ONG de 15 países de Latinoamérica y España integran en la actualidad la RIOD. Esta Red tiene entre sus propósitos potenciar el trabajo de las diversas entidades que dirigen sus esfuerzos hacia la reducción de la demanda de drogas, generando espacios de encuentro que estimulen el fortalecimiento institucional de cada uno de sus miembros. Desde el año 1999 esta organización convoca a sus miembros para reflexionar y compartir experiencias en torno a las principales problemáticas asociadas al uso de sustancias. Ello ha permitido promover la colaboración, coordinación y el trabajo conjunto con los gobiernos y con distintas entidades públicas y privadas de Hispanoamérica, articulando acciones de mejoramiento de las políticas, estrategias y programas en cada uno de los países integrantes.

El año 2013, la RIOD realizó el XV Seminario Iberoamericano sobre Drogas en Lima, Perú, los días 20, 21, 22, 23 y 24 de mayo. El tema central de este Seminario fue la Responsabilidad compartida en políticas de drogas: prácticas y desafíos.

En el Seminario, a través de la presentación de diversas reflexiones teóricas, sistematizaciones, investigaciones empíricas y experiencias relacionadas con las temáticas se profundizó en la elaboración, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas desde la perspectiva de la responsabilidad compartida de diferentes actores: organizaciones de la sociedad civil, gobiernos, municipios, organizaciones internacionales, universidades, agentes sociales, ciudadanía, etc.

Las líneas temáticas desarrolladas fueron:



- Teorías sobre el concepto de la responsabilidad compartida en políticas públicas: Historia, realidad en diferentes continentes y países, perspectivas de futuro, y su relación con otros conceptos como ciudadanía, gobernanza, participación, o democracia participativa.
- El papel de los diferentes actores: coordinación entre organizaciones internacionales, gobiernos nacionales, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales, universidades, agentes sociales, y la propia ciudadanía. El papel de las redes como estrategia y herramienta de trabajo comunitario. Cooperación, subsidiariedad, colaboración, grado de confianza, etc. Las drogas como políticas de Estado y no de Gobierno.
- Buenas prácticas: intercambio de diferentes experiencias de responsabilidad compartida en políticas de drogas en España e Iberoamérica y búsqueda de indicadores para identificar las buenas prácticas.

Las ONG miembros de la RIOD en Perú, CEDRO y CEPESJU, instituciones con una amplia trayectoria y reconocido prestigio en el trabajo en drogas en Perú, junto con el Equipo Técnico de la RIOD y la Junta Directiva, gestionaron financiamiento y otros aportes para la realización del encuentro RIOD en Perú. DEVIDA (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas) de Perú, y la Universidad Peruana Cayetano Heredia de Lima, así como destacados profesionales de diversas disciplinas, se mostraron dispuestos a colaborar debido al prestigio y seriedad de estas instituciones.

El Seminario de la RIOD contó con financiación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas de España, DEVIDA (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas) de Perú, la Universidad Peruana Cayetano Heredia de Lima, y la CICAD-OEA.



OBJETIVOS DEL SEMINARIO

Objetivo General:

Generar un espacio para fomentar el intercambio de experiencias y mejorar la formación de los profesionales que intervienen en el ámbito de los consumos problemáticos de drogas en la elaboración, diseño, planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas desde la perspectiva de la responsabilidad compartida.

Objetivos Específicos:

- Identificar y consensuar el concepto de responsabilidad compartida en políticas públicas en el ámbito de las drogas.
- Identificar las posibilidades de colaboración, coordinación, trabajo común y trabajo en red entre los diferentes actores que deben participar en las políticas públicas: organizaciones internacionales, gobiernos nacionales, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales, universidades, agentes sociales, y la propia ciudadanía.
- Identificación de indicadores para identificar buenas experiencias en materia de responsabilidad compartida en políticas públicas en el ámbito de los consumos problemáticos de drogas.



ESTRATEGIA METODOLÓGICA

1. Coordinación y Organización del Seminario

La Coordinación del XV Seminario la llevaron a cabo varios miembros de la Junta Directiva de la RIOD, el Director de Comunicación y Relaciones Institucionales de la RIOD, la Secretaría técnica de la RIOD, en conjunto con las ONG de la red de Perú (CEPESJU y CEDRO), quienes dieron seguimiento a un equipo de trabajo constituido en el país sede del evento. Este grupo estuvo conformado además de por las representantes de las dos ONG peruanas, quienes lideraron el proceso, funcionarias de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas de Perú (DEVIDA) y una representante de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

El modo de funcionamiento acordado fue dividir el equipo de trabajo en dos comisiones:

- **Comisión Comunicaciones y Producción** a cargo de la logística general del evento, aspectos técnicos del Seminario, tales como, auditorio, aspectos técnicos (data, amplificación) , reserva de hoteles, traslados, espacios, restaurante, envío de invitaciones, coordinación piezas gráficas, contrato de fotógrafo, video, otros. Acreditaciones, construcción base de datos y confirmación de invitados, elaboración carpetas y certificaciones de los participantes.
- **Comisión Técnica o Académica** cuyas principales tareas fueron la elaboración y diseño del Programa, convocar a la presentación de ponencias, recepcionar, evaluar y seleccionar aquellos trabajos que más aportaran en los ejes temáticos relacionados a la exclusión social, notificar la aceptación de propuestas, coordinación de las ponencias, coordinaciones invitados internacionales, elaboración presupuesto, generación de auspicios o patrocinios, elaboración de documentos relevantes.



Las organizaciones miembros de la RIOD en Perú, DEVIDA, y la Universidad Peruana Cayetano Heredia trabajaron solidaria y desinteresadamente, en forma armónica y colaborativa, sin afanes protagónicos, contribuyendo tanto con tiempo profesional como facilitando infraestructura para garantizar el óptimo desarrollo, tanto del seminario como de la asamblea.

2. Diseño del Seminario

En cuanto a sus contenidos. El Seminario fue diseñado como un espacio para fomentar el intercambio de experiencias y mejorar la formación de los profesionales que trabajan la Responsabilidad Compartida en políticas de drogas: prácticas y desafíos, que permitiera proponer respuestas a estas problemática.

Una vez definido este contenido global se precisaron las siguientes líneas temáticas a desarrollar:

- Responsabilidad compartida en políticas de drogas
- Visiones de la responsabilidad compartida
- La prevención y la responsabilidad compartida
- El papel de las redes de ONG en la responsabilidad compartida
- La responsabilidad compartida en el colectivo de inmigrantes
- Los frenos culturales y antropológicos a la responsabilidad compartida.

En cuanto a su Metodología: En este Seminario se quiso avanzar en propuestas conjuntas de incidencia con los organismos gubernamentales, académicos y de la Sociedad Civil en su conjunto. En este sentido, se asumió la perspectiva del Seminario como un espacio más amplio de participación, en dos sentidos. En primer lugar, en cuanto a que el público asistente fuesen, además de las instituciones miembros de RIOD, otras instituciones del país sede. En segundo lugar, se abrió la convocatoria a la presentación de experiencias e investigaciones no sólo a entidades miembros de la RIOD sino a otras personas o instituciones con experiencia en drogodependencias, tanto de Perú como del extranjero. Desde cada una de las instancias (Estado, Universidad, ONG) se convocó a ampliar la participación e invitar a presentar las mejores prácticas y estudios en los temas decididos para el Seminario. Muchos de los trabajos seleccionados correspondieron a instituciones pertenecientes a la RIOD.



En cuanto a su estructura: El Seminario se desarrolló en cinco días. Tres jornadas fueron abiertas a todo el público y los otros dos días fueron destinados a actividades internas de los organismos miembros de la RIOD:

El Seminario, se organizó en torno a:

- Una Conferencia Marco inicial
- Conferencias de expertos que encuadraran cada eje temático
- Paneles de ponencias con experiencias e investigaciones en cada eje.
- Mesa de Debate
- Talleres de Profundización
- Visitas a experiencias
- Reuniones de Nodos
- Asamblea General de la RIOD

PROGRAMA:

XV SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE DROGAS Y COOPERACIÓN RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN POLÍTICAS DE DROGAS: PRÁCTICAS Y DESAFÍOS

20 al 24 de mayo de 2013

Hotel Sol de Oro, calle San Martín 305, Miraflores, Lima, Perú

20 de MAYO

08:30 a 09:30 Registro de participantes

09:30 - 10:15 Acto de Inauguración Oficial

- D^a. Carmen Masías, Directora de DEVIDA, Perú
- D. Francisco de Asís Babín, Delegado del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, España
- D. Ciro Maguiña Vargas, Vicerrector de Investigación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia
- D. Adrián Rodríguez, Representante de OMS/OPS Perú
- D. Enrique Gabriel Bravo Mena, Presidente de la RIOD



10:30 - 11:30 Conferencia Marco: "Responsabilidad compartida en políticas de drogas"

- D^a. Carmen Masías, Presidente Ejecutiva de DEVIDA, Perú
Presenta: D. Roberto Gallinal, ENCARE, Uruguay

11:30 – 12:00 Café

Foto oficial grupo RIOD

12:00 – 13:30 "Visiones de la responsabilidad compartida"

- D^a Isabel Palacios, Oficial Nacional del Programa de UNODC Perú
- D^a. Lucy López Reyes, Subgerente de Sanidad de la Municipalidad de Lima
- D. Roberto Gallinal, ENCARE, Uruguay
Moderadora: D^a. Lourdes Sevilla, DEVIDA, Perú

13:30 – 14:30 Receso (libre)

14:30 – 15:30 Ponencia: Prevención y responsabilidad compartida

- D. Gregor Burkhart. Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, Lisboa
Presenta: M^a Florencia Di Masi, Argentina

15:30 – 16:30 Ponencia: COPOLAD un ejemplo de trabajo compartido

- D. Francisco de Asís Babín, Plan Nacional Sobre Drogas, España
Presenta: Enrique Gabriel Bravo Mena, Presidente de la RIOD

16:30 – 17:00 Café

17:00 – 18:30 Talleres

A) El trabajo comunitario como expresión de participación ciudadana

Facilitan: D. David Órdenes, La Caleta, Chile.

B) De la escucha activa a la construcción colectiva



Facilitan: D. Félix Tovar, Corporación Vivienda, Colombia. RAISSS.

18:30 Cierre

21 de MAYO

08:30 – 09:30 Conferencia: “El papel de la universidad en las políticas públicas de drogas”.

- D^a. Inés Bustamante, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú
Presenta: Dorothea Schreck, Cáritas, Alemania

09:30 – 10:30 Conferencia: “Prevención centrada en el sujeto y en la responsabilidad compartida: superando paradigmas”.

- D. Eusebio Megías, FAD, España
Presenta: Calixta Aronátegui, Cruz Blanca, Panamá

10:30 – 11:00 Café

11:00 – 13:00 Mesa de debate: “El papel de las redes de ONG en la responsabilidad compartida”.

- D. Fabián Chiosso, Representante de FONGA, Argentina
- D^a. Raquel Da Silva, Representante de RAISSS, Brasil
- D. José Rubén González, Representante de FLACT, Argentina
- D^a. Felisa Pérez, Representante de UNAD, España
Moderador: Mauricio Giraldo Zuluaga, Fundación Hogares Claret, Colombia

13:00 – 14:30 Receso (libre)

14:30 – 16:00 Mesa de experiencias:

- D^a. Ana Ligia Duarte, Vivir, Venezuela
- D^a Martha Lucía González, Corporación Caminos, Colombia
- D. Josep Rovira, ABD, España
- D. Israel Fábregas, Fundación Atenea, España
Moderador: D^a. Evelyn Guiralt, Venezuela Libre de Drogas, Venezuela

16:00 – 16:30 Café



16:30 – 18:00 Talleres:

A) El consumo de alcohol desde la mirada de la responsabilidad compartida

Facilitan: D. Josep Rovira, ABD, España y D^a. Roxana M. Fernández, El Abrojo, Uruguay

B) La participación de la comunidad en los programas de prevención

Facilita: D^a. Julia Campos – D^a. Clara Buendía, CEPESJU, Perú

18:00 Cierre

22 de MAYO

08:30 – 10:00 Mesa: "El trabajo en el interior de las prisiones, el modelo peruano"

- D. Milton Rojas Valero, CEDRO, Perú
- D^a. Norma Quispe, Representante de INPE – DEVIDA
- D. Antonio Vargas, Proyecto Educativo Rehumanizador Anda ROISSS, Perú

Moderador: Conrado Reyes, Remar, Guatemala

10:00 – 10:30 Café

10:30 – 11:30 Ponencia: La imprescindible responsabilidad compartida en el colectivo de migrantes

- D. Ricardo Sánchez Huesca, CIJ, Centros de Integración Juvenil. México

Moderador: D^a. Liz Amarilla, Prever, Paraguay

11:30 – 13:00 Conferencia: Lineamientos hemisféricos de la CICAD en la construcción de Modelos Comunitarios

- D^a. Ana Clara Camarotti. RIOD/CICAD, Argentina

Moderador: D^a. M^a Florencia Di Masi, Fundación Convivir, Argentina



13:00 – 14:30 Receso (libre)

14:30 – 15:30 Ponencia: Los frenos culturales y antropológicos a la responsabilidad compartida

- D. Javier Martín, RIOD
Moderador: D^a. Lucía H. Venegas, Corporación Ancora, Chile

15:30 - 17:30 Mesa de experiencias

- D. Antonio J. Molina, Asociación Proyecto Hombre, España
- D. Bartolomé Cañuelo, Cruz Roja, España
- D. Juan José Fernández, Socidroalcohol, España
- D. Santos Manuel Caverio, Dianova, España
Moderador: Fabián Adolfo Ottone, Proyecto UNO, Argentina

17:30 - 18:00 Ceremonia de Clausura

- D. Francisco de Asís Babín, Delegado del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, España
- D. Enrique Gabriel Bravo Mena, Presidente RIOD.
- Representante de D^a Susana Villarán, Alcaldesa de Lima.

Cierre y fin del seminario abierto

23 de MAYO

08:30 - 13:30 Trabajo interno de la RIOD. Plenario.

13:30 - 15:00 Almuerzo

15:00 - 18:00 Reuniones de Nodos Geográficos

24 de MAYO

08:30 - 13:30 Asamblea General RIOD

13:30 - 15:00 Almuerzo



RELATORÍA DE LAS PONENCIAS Y LOS TALLERES

20 de Mayo del 2013

Acto inaugural

En el acto inaugural oficial participaron la Dra. Carmen Masías, Presidenta Ejecutiva de DEVIDA, Perú; Dr. Francisco de Asís Babín, delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, España; el Dr. Ciro Maguiña, Vice-rector de Investigación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia; el Dr. Adrián Díaz de la OMS/OPS Perú y el Dr. Enrique Gabriel Bravo Mena, Presidente de la RIOD.

En este acto se mencionó el rol de la RIOD como eje articulador entre la Sociedad Civil y el Estado, y la importancia que los textos sobre las políticas de drogas para los próximos años en la Región de las Américas, recientemente publicados por la CICAD, OEA, que han considerado la opinión de las ONG, sean el inicio de un cambio que se traduzca en prácticas concretas.

Se enfatizó que el consumo problemático de drogas tiene múltiples aspectos que requieren un abordaje desde los derechos humanos, las acciones de salud pública y de la responsabilidad compartida al ser un problema del Estado, pero también de todos.

Finalmente, se señaló la necesidad que las ONG sean autocríticas acerca de sus prácticas para evitar que se burocraticen y se alejen de la ciudadanía.

Responsabilidad compartida y visiones sobre esta

La Dra. Carmen Masías, Presidenta Ejecutiva de DEVIDA, en la conferencia sobre responsabilidad compartida mencionó que es un principio del derecho internacional que puede considerarse como una empresa conjunta de las instituciones públicas, del sector privado, la sociedad civil, las comunidades locales para garantizar a los ciudadanos



una vida sana y el respeto del estado de derecho. Asimismo, señaló la complejidad del problema de las drogas, que se relaciona también con problemas de seguridad ciudadana, y que debe ser abordado desde la perspectiva de género y desde el enfoque de desarrollo sostenible que busque un equilibrio entre la creación de la riqueza económica y el impacto socio-ambiental.

La Dra. Isabel Palacios, Oficial Nacional del Programa UNODC Perú, presentó un recuento histórico de los acuerdos sobre la responsabilidad compartida para enfrentar el problema de drogas desde los países que conforman las Naciones Unidas. Entre los hitos se encuentran la declaración política y de los principios rectores de la reducción de la demanda de drogas y de las medidas de fomento de la cooperación internacional en la lucha contra este problema, que fueron producto de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) en 1998, en que se afirmó que: “Reconocemos que las medidas de lucha contra el problema mundial de las drogas son una responsabilidad común y compartida que exige un enfoque integral y equilibrado en plena conformidad con los objetivos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas” y en la que los países se comprometieron a incluir los principios rectores en las políticas sobre drogas. Asimismo, resaltó que en el 2009 en que se evaluó los acuerdos de UNGASS sobre la responsabilidad compartida se reconoció el papel de las mujeres en la disminución del consumo de drogas.

En el 2013 la comisión de estupefacientes trató el tema del papel de las ONG y la sociedad civil, en el apoyo a la implementación de la Declaración política y el Plan de Acción sobre la responsabilidad compartida, y de cómo estas podrían contribuir al monitoreo y evaluación de los logros. Se reconoció que las ONG llegan donde no llega el gobierno.

Entre las tareas pendientes se encuentra que los Estados Miembros deben continuar fortaleciendo los mecanismos de cooperación para enfrentar el problema de las drogas y que se debe fortalecer los compromisos de las ONG con sus gobiernos, mejorando el entendimiento y confianza mutua para el desarrollo de políticas y estrategias conjuntas.

La Dra. Lucy López, Sub-gerente de Sanidad de la Municipalidad de Lima, resaltó la importancia de los determinantes sociales para entender el problema de las drogas y de la articulación de acciones conjuntas entre la municipalidad y organizaciones locales desde un enfoque territorial.



El Dr. Roberto Gallinal, ENCARE, Uruguay, resaltó que las ONG son la expresión de un colectivo de personas para dar respuesta donde las cosas acontecen, especialmente donde hay ausencia o escasa presencia del Estado. Enfatizó el papel de las ONG en hacer visible lo oculto, en debatir lo que no se quiere debatir, y que su objetivo es la transformación. Asimismo, señaló que se las esta reconociendo como voz legítima, pero que se las percibe como meras ejecutores de políticas y planes de trabajo, de bajo costo y no como gestores de políticas. Desde una perspectiva de la responsabilidad compartida, enfatizó que el papel de las ONG es participar en todo el proceso desde el diagnóstico, formulación de la política, monitoreo y evaluación de esta con los gobiernos y comunidad para construir políticas compartidas. Y que esta perspectiva exige la profesionalización de las ONG y la rendición de cuentas de con transparencia por parte de estas.

Prevención y Responsabilidad Compartida

El Dr. Gregor Burkhardt del Observatorio de las Drogas y las Toxicomanías de Lisboa, abordó el tema de la prevención desde los indicadores para que los gobiernos puedan evaluar los programas desde los siguientes actores: Industria, jóvenes, profesionales, políticos y familias. Enfatizó la importancia de medidas a nivel de contexto que den cuenta de las normas sociales que impulsan a los jóvenes a consumir drogas. Asimismo, invocó a las ONG a adaptar y utilizar programas que han demostrado ser efectivos.

COPOLAD ejemplo de trabajo compartido

El Dr. Francisco de Asís Babín, delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, España, expuso sobre COPOLAD, explicando que surge en el 2008 con la finalidad de "Fortalecer las oportunidades y los espacios de intercambio de información, coordinación y cooperación entre las autoridades competentes de los países de la Unión Europea y de América Latina, responsables de las políticas sobre drogas, miembros



del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas entre la UE y América Latina y el Caribe (Mecanismo UE-CELAC)”. COPOLAD aborda el problema de las drogas desde el enfoque de responsabilidad compartida en los siguientes componentes: refuerzo del mecanismo de cooperación entre UE-CELAC, la consolidación de los observatorios nacionales de drogas, la capacitación para la reducción de la demanda y de la oferta de drogas

Talleres

Se realizaron los siguientes talleres: 1) el trabajo comunitario como expresión de la participación ciudadana, que estuvo a cargo del Dr. David Órdenes de La Caleta, Chile, y 2) la escucha activa de la construcción colectiva, que fue coordinado por el Dr. Félix Tovar de la Corporación Vivienda, Colombia, RAISS.

21 de Mayo del 2013

El papel de la universidad en las políticas públicas sobre drogas

La Dra. Inés Bustamante de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, siguiendo las funciones de la universidad de docencia, investigación y extensión: 1) enfatizó la importancia de la inclusión de la temática sobre drogas en los currículos de pregrado y postgrado que promuevan en los estudiantes una formación holística que les permita enfrentar los retos de esta época; 2) la investigación para el desarrollo de políticas públicas sobre drogas basadas en evidencia a través de la validación de modelos conceptuales y causales, el desarrollo de metodologías e instrumentos para la recolección de datos, la creación de evidencias para el diseño e implementación de programas y políticas costo – efectivas y la transferencia de conocimientos a las practica. Asimismo, mencionó que uno de los grandes retos para el desarrollo de políticas basadas en evidencia sobre drogas es la necesidad de un diálogo e interacción más cercano entre investigadores, tomadores de decisión y la población.



Prevención centrada en el sujeto y en la responsabilidad compartida: Superando paradigmas

El Dr. Eusebio Megías de FAD, España, señaló la importancia de ser críticos frente a la ideología que sustenta el concepto de la responsabilidad compartida. Esta surge como resultado de la globalización, que ha desdibujado la distinción entre países productores y consumidores, por lo que no es posible responsabilizar a unos u otros países del problema de las drogas, dado que se reconoce que es un problema común, que se construye con la misma sociedad.

Presentó los resultados de un estudio realizado con jóvenes españoles de 18 a 25 años consumidores habituales de drogas para identificar sub-grupos en función a un conjunto de valores y actitudes frente a la vida y al riesgo. Enfatizó que la identificación de 3 sub-grupos (los despreocupados, los experimentadores y los prevacavidos) tiene implicancias importantes para el diseño de nuevas estrategias preventivas, que den cuenta que los jóvenes consumidores no son un grupo homogéneo y que el abordar el problema de las drogas debe realizarse desde otras dimensiones que no son las drogas como son las posturas vitales.

El papel de las redes de ONG en la responsabilidad compartida

Participaron en la mesa de debate el Dr. Fabián Chiosso, FONGA, Argentina; Dra. Raquel Da Silva, RAISS, Brasil; Dr. José Rubén González, FLACT, Argentina; y Dra. Felisa Pérez, UNAD, España.

Se discute sobre la responsabilidad compartida como concepto estratégico que reconoce que el fenómeno de las drogas no es algo externo, si no intrínseco a la dinámica de la sociedad que articula la inclusión/exclusión, pero también la integración social. Se trata sobre la necesidad de instalar el trabajo de las ONG, en cuanto a su rol en la incidencia y transformación de la sociedad, en la opinión pública y a nivel de los que toman de decisiones.

Se considera que la ONG es el tercer sector caracterizado por la heterogeneidad, en el que estas pueden ser vistas como competidores, pero que deben definirse no por el mercado si no por la solidaridad y la



necesidad de dar respuestas conjuntas para reducir el sufrimiento y atender de manera integral a las personas en situación de vulnerabilidad.

En cuanto a las redes de ONG se mencionó que son organizaciones que comparten objetivos comunes tales como contribuir a una democracia más participativa y a una sociedad más equitativa y solidaria. Estas redes involucran la construcción colectiva de conocimientos y la articulación de acciones de prevención, tratamiento, inserción, investigación sobre el consumo y abuso de drogas, educación, asistencia legal, etc. De tal manera que el tema de las drogas se trabaja con otros temas transversales como son los de vivienda, inmigrantes, VIH, salud mental, trabajo sexual, entre otros. Los niveles de las redes temáticas y de gestión compartida para la generación de políticas públicas son el municipal, interdepartamental, nacional e internacional. Se enfatizó la importancia de articular propuestas desde diferentes niveles de lo local a lo global y de manera transversal para articular con otros temas como la pobreza.

Mesa de experiencias

Participaron la Dra. Ana Ligia de Vivir, Venezuela; la Dra. Martha Lucía González, Corporación Caminos Colombia; el Dr. Josep Rovira, ABD, España; y el Dr. Israel Fábregas, Fundación Atenea, España.

Los ponentes presentaron diversas experiencias sobre la responsabilidad compartida en el tema de drogas, que involucra a diversos actores. Se señaló la importancia de incluir a los jóvenes en estas iniciativas, en razón que el Estado no los considera a pesar que espera de ellos responsabilidad. Dos de las experiencias narraron sobre la incorporación de los jóvenes como mediadores de salud o educadores de pares y de la generación de contextos más seguros que incluye a la ONG, a la administración pública, a los profesionales del sector de ocio, a los inversionistas, a los medios y a las redes europeas

Talleres

El taller sobre el consumo de alcohol desde la responsabilidad compartida estuvo a cargo de Josep Rovira, ABD, España y de Roxana Fernández de El Abrojo, Uruguay y mostró a los participantes el cómo



implementar intervenciones, involucrando a los diferentes actores, al reconocerse sus intereses.

El taller sobre la participación de la comunidad en los programas de prevención fue coordinado por las doctoras Julia Campos y Clara Buendía de CEPESJU, Perú. Éste taller tuvo por objetivo que se reconozca que todos los miembros de la comunidad pueden aportar perspectivas diferentes que son necesarias a considerar al diseñar intervenciones.

22 de Mayo del 2013

El trabajo en el interior de las prisiones, el modelo peruano

La mesa estuvo conformada por el Dr. Milton Rojas de CEDRO, Perú; Dra. Norma Quispe, INPE – DEVIDA; y el Dr. Antonio Vargas, Proyecto Educativo Rehumanizador Anda ROISS, Perú; quienes presentaron las características, logros y el trabajo en red de tres programas de tratamiento a drogas y reinserción social dirigidos a internos de penales con problemas de abuso y dependencia a sustancias psicoactivas. Resaltaron la importancia de trabajar en red y de atender la problemática del consumo de drogas que dificulta la readaptación social de los internos en establecimientos penitenciarios.

La imprescindible responsabilidad compartida en el colectivo de migrantes

El Dr. Ricardo Sánchez de Centros de Integración Juvenil, México, expuso sobre las características de los migrantes y de los motivos para migrar a otros países del norte. Explicó sobre el estrés crónico que la migración internacional conlleva, así como sobre el incremento del riesgo para problemas de salud mental y del consumo de drogas. Resaltó la relación existente entre la estancia migratoria y el inicio del consumo de drogas ilícitas especialmente en mujeres y adolescentes, y la necesidad de trabajar a través de la cooperación interinstitucional en programas de prevención dirigidos a estas poblaciones tanto en los países receptores como en los expulsores.



Lineamientos hemisféricos de la CICAD en la construcción de Modelos comunitarios

La Dra. Ana Clara Camarotti de RIOD/CICAD, Argentina presentó el Modelo integral de abordaje comunitario para la reducción de la demanda de drogas a través de la promoción de la salud, la prevención, la atención, el tratamiento y la reinserción social. Éste tiene por propósito el construir un espacio de vinculación, encuentro y empoderamiento para los grupos sociales, en donde sean ellos también los encargados de marcar el rumbo a seguir. Reconoce que el consumo de drogas no puede abordarse de manera aislada de los contextos sociales, y que requiere un abordaje transdisciplinario, multisectorial y el trabajo en redes.

Los frenos culturales y antropológicos a la responsabilidad compartida

El Dr. Javier Martín de la RIOD, enfatizó la importancia que las ONG sean autocríticas y se cuestionen acerca de sus miradas acerca de la realidad y evalúen de manera objetiva su quehacer. Asimismo, señaló que la responsabilidad compartida no significa que todos tengan el mismo grado de responsabilidad y explicó diversos factores que frenan o dificultan la responsabilidad compartida, tales como el espíritu competidor y no cooperador; la mirada autocomplaciente de los programas que se desarrollan; las dificultades para el trabajo en equipo y en red; la existencia de calendarios diferentes con los gobiernos y la necesidad de trabajar sin poner como prioridad las campañas electorales; la resistencia al cambio; el miedo a no hacer las cosas; la imposibilidad de cambiar la sociedad sin cambiar el modelo social y la necesidad de la investigación social.

Mesa de experiencias

El Dr. Antonio Molina de la Asociación Proyecto Hombre, España; el Dr. Bartolomé Cañuelo de la Cruz Roja Española; el Dr. Juan José Fernández de Socidrogalcohol, España; y el Dr. Santos Manuel Cavero de Dianova, España describieron experiencias de intervención en red en cuanto prevención, tratamiento y reinserción social de personas con problemas de consumo de drogas, entre las que se encontraban mujeres con diagnóstico de alcoholismo, y jóvenes con trastornos de conducta y adicciones. El objetivo era promover la autonomía de estas personas, así



como mejorar su contexto. Se señaló la importancia del trabajo coordinado entre instituciones y en red, y la responsabilidad compartida de todas las instituciones en los diferentes aspectos que involucran las intervenciones según sus posibilidades.

Se enfatizó la importancia que los programas y proyectos se adecuen al contexto y se resaltó que la RIOD es una oportunidad para desarrollar propuestas conjuntas



ACTIVIDADES INTERNAS DE LA RIOD

Durante el Seminario se destinaron algunos espacios y algunas horas para actividades internas de las entidades de la RIOD. Las principales fueron:

- Reuniones de Nodos Geográficos donde se trabajaron los planes de trabajo para el 2013 y se preparó la Declaración de Lima que se anexa.
- Realización de la Asamblea General anual de la RIOD.
- Visitas a Centros por área de Trabajo, acorde con los temas tratados en el Seminario.
- Reuniones plenarias de la RIOD sobre el futuro de la red.
- Reuniones plenarias de la RIOD sobre las Declaraciones de la OEA sobre las drogas
- Reuniones de la Junta Directiva de la RIOD.



DECLARACIÓN DE LIMA, PERÚ

DECLARACIÓN SOBRE LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA DE LA RIOD

Las instituciones integrantes de la Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias (RIOD), reunidas en Lima, Perú, el 24 de mayo de 2013, en su Asamblea Anual y, en el marco del Seminario Iberoamericano Sobre Drogas y Cooperación: "Responsabilidad compartida en políticas de drogas: prácticas y desafíos".

Considerando

Que las drogas y sus implicaciones en todas las dimensiones, no sólo son un tema de salud pública, sino también socio cultural y debe ser asumido en todos los niveles locales, nacionales e internacionales. Es un asunto de Estado que implica no sólo a los gobiernos, sino la participación de todos los sectores y grupos organizados de la sociedad.

Que los problemas relacionados, directa o indirectamente, con sustancias psicoactivas y sus implicaciones, deben integrar los diferentes aspectos: biológico, psicológico, socio cultural y educativo, por lo que las respuestas deben ser integrales. Su abordaje, debe ser articulado, intersectorial e integrado, por lo que debe trascender al sujeto y a su contexto inmediato, incluyendo además una perspectiva del ecosistema y étnico.

Que las organizaciones de la sociedad civil tenemos no sólo el derecho, sino la obligación, de participar en la elaboración, diseño, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas en general y en particular aquellas relacionadas a las drogas (SPA).

Por todo ello, Declaramos e Instamos:

La necesidad de que los Estados, gobiernos y organismos Internacionales faciliten y promuevan la participación de los diversos sectores sociales, y en particular la de las organizaciones de la sociedad civil, en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas en materia de drogas.



Así mismo deben asumir que las políticas públicas son una responsabilidad del Estado y no sólo de los gobiernos; en consecuencia están obligados a buscar respuestas coordinadas con diferentes instituciones y entidades que cuenten con la idoneidad, experticia y acreditación.

Y deben promover la creación y el desarrollo de espacios y estrategias de participación, asignar recursos suficientes para el desarrollo de planes, programas y actividades diseñados de manera conjunta y participativa entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil.



PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO

El Seminario contó con la participación aproximada de 200 personas todos los días.

El perfil de los y las asistentes fue:

- Representantes de las instituciones miembros de las RIOD de 15 países.
- Representantes de Organizaciones de Cooperación Internacional.
- Estudiantes y docentes de Universidades peruanas.
- Trabajadores de ONG y organizaciones sociales (Perú).
- Funcionarios de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin drogas (DEVIDA) de Perú.
- Representantes de otros Ministerios de Perú: Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Y representantes de otros servicios del Estado que trabajan en estas temáticas como gendarmería y municipalidades.

Además de los panelistas y ponentes nacionales e internacionales, asistieron destacadas personalidades tales como el presidente de la RIOD, Enrique Gabriel Bravo Mena; el Delegado del Gobierno de España para el Plan Nacional Sobre Drogas, Francisco de Asís Babín; la Presidente Ejecutiva de DEVIDA, Perú Carmen Masías; el Vicerrector de Investigación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Ciro Maguiña Vargas y el representante de OMS/OPS de Perú, Adrián Díaz.



EVALUACIÓN DEL SEMINARIO

Se distribuyó una ficha evaluativa del Seminario a todas las personas que participaron en el mismo.

A continuación se presenta una sistematización de los resultados de las evaluaciones hechas por los participantes al término del Seminario abierto, tras analizar los 91 cuestionarios entregados.

Porcentaje sobre el total de respuestas obtenidas:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En Desacuerdo	Muy en desacuerdo
1. Aspectos administrativos/organizativos	77,47%	21,43%	1,10%	0%
2. Aspectos logísticos	72,44%	25,37%	1,46%	0,73%
3. Valoración de las ponencias/mesas/talleres	35,69%	53,54%	10,44%	0,34%
4. Aspectos de los contenidos	30,49%	55,49%	12,20%	1,83%

Propuestas de temas a tratar para próximos seminarios:

- Escenarios y datos sobre cada nodo, políticas de drogas
- Investigaciones realizadas
- Monitoreo y evaluación de programas
- Profundizar en el tema de la prevención del consumo de drogas en las escuelas
- Género
- Experiencias comunitarias
- Espacios de cooperación entre entidades
- Las comunicaciones en las ONG
- Consultoría en tema de Responsabilidad Social
- Autofinanciamiento de los proyectos
- Identidad visual y conceptual de las ONG



- Manejo de situaciones de conflicto
- Trabajo preventivo del consumo de sustancias en comunidad
- Trabajo compartido entre ONG y Estado
- Exposición de la política antidrogas de Perú
- La prostitución en la sociedad
- Reinserción social de drogodependientes: diversos enfoques de prevención
- Redes e importancia del trabajo comunitario
- Revisión de la RIOD. Estrategias próximas
- Participación juvenil en prevención y tratamiento del consumo de drogas
- Adicciones y salud mental
- Diseños de investigación en adicciones
- Poder comparar aciertos y desaciertos de las intervenciones de las otras instituciones, sobre todo las dificultades
- Desarrollar estrategias y alternativas laborales para combatir el uso problemático de sustancias
- Papel de la educación en la prevención
- La problemática de la ludopatía y tratamiento
- Derechos Humanos, Drogas, VIH/SID
- Trabajo comunitario/nuevos escenarios
- La participación de los centros de primer nivel de atención

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL SEMINARIO

La responsabilidad compartida en políticas de drogas como principio de derecho internacional surge como resultado de la globalización y del reconocimiento que el problema de las drogas es un problema interno relacionado a la dinámica de la sociedad, que exige cambios a nivel del modelo social. Éste implica el trabajo conjunto de instituciones del gobierno, ONG, empresas, universidades y la comunidad en que cada institución u organización tiene un grado específico de responsabilidad.

Se reconoce que el consumo de drogas no puede abordarse de manera aislada de los contextos sociales, y que requiere un abordaje transdisciplinario, multisectorial y el trabajo en redes temáticas y de gestión compartida a nivel internacional, nacional, regional y local para la generación de políticas públicas y la articulación de propuestas desde diferentes niveles de lo local a lo global y



de manera transversal para articular con otros temas relacionados al consumo y abuso de drogas.

Se identifica la necesidad que las ONG sean autocríticas con su quehacer, que no pierdan su esencia que es la incidencia y transformación, que se definan por la solidaridad y por dar respuestas conjuntas para atender de manera integral a personas en situación de vulnerabilidad, y que no sean meras ejecutoras de las políticas, si no que sean gestoras de políticas compartidas con el Estado. Esta nueva visión implica la profesionalización de las ONG y la rendición de cuentas.

Asimismo, se enfatiza que los grupos de consumidores no son homogéneos y que es mejor abordar el problema de las drogas desde los contextos, de las posturas vitales de las personas y del fomento a la autonomía a través de la asignación de un rol protagónico de la población en las intervenciones, de tal manera que los grupos sociales también marquen el rumbo a seguir.

Finalmente, se resalta que la RIOD es una oportunidad para desarrollar propuestas conjuntas.

TAREAS PENDIENTES

Se requiere fortalecer a las redes de ONG, entre ellas a la RIOD, de tal manera que se fomente un trabajo articulado y la implementación de propuestas conjuntas.

Es necesario que las ONG sean autocríticas acerca de su quehacer y realicen acciones de sensibilización pública para posicionar su rol como gestoras de políticas públicas. Asimismo, es fundamental el mejorar el entendimiento y la confianza entre los gobiernos y las ONG para la implementación de políticas y acciones compartidas en el tema de drogas y temas transversales asociados a la problemática de drogas.

Es importante el impulsar la investigación social, que de luces sobre los determinantes sociales del consumo de drogas, de los aspectos del contexto que requieren ser considerados y de las características vitales de los grupos sociales para la prevención y atención del consumo de drogas a través de políticas y programas que muestren ser efectivos en la reducción de la oferta y demanda de drogas.

MEMORIA ECONÓMICA

El XV Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación: Responsabilidad compartida en políticas de drogas: prácticas y desafíos, ha sido financiado y auspiciado por las siguientes instituciones:

Entidad	Domicilio	Euros
DEVIDA	Lima, Perú	88.950 €
PNSD	Madrid, España	42.000 €
CICAD-OEA	Washington, USA	7.576 €
CEDRO y CEPESJU	Lima, Perú	2.240 €
Universidad Peruana Cayetano Heredia	Lima, Perú	Sin cuantificar
TOTAL		140.766 €

La cantidad financiada por DEVIDA, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, de Lima, Perú (320.222 Nuevos Soles) ha sido destinada a cubrir los siguientes gastos del programa subvencionado: Alojamiento de asistentes iberoamericanos y españoles de la RIOD y otros invitados, manutención de asistentes iberoamericanos y españoles de la RIOD y otros invitados, coffee breaks, alquiler de las salas, alquiler de los equipos de sonido y equipos de proyección, impresión de materiales, movilidad local, apoyo logístico y difusión.



La cantidad financiada por el PNSD, Plan Nacional sobre Drogas, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del gobierno de España, (42.000,00 euros) ha sido destinada a cubrir los siguientes gastos del programa: Desplazamiento asistentes al seminario, alojamiento de los asistentes españoles y algunos iberoamericanos, gastos de actividades, gastos de coordinación, gestión y administración.

La cantidad financiada por la CICAD-OEA, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas – Organización de los Estados Americanos, (10.000 dólares americanos) ha sido destinada a cubrir los siguientes gastos del programa: alojamiento y manutención asistentes RIOD y trabajo del equipo técnico RIOD.

La cantidad financiada por CEPESJU y CEDRO, entidades socias de la RIOD con sede en Lima, Perú (2.800 dólares americanos) ha sido destinada a cubrir los siguientes gastos del programa subvencionado: participación del equipo técnico en la Comisión Organizadora del Seminario y personal de apoyo técnico y logístico durante los días de celebración del Seminario.

Por último, la Universidad Peruana Cayetano Heredia ha participado en la planificación, organización, desarrollo, difusión del Seminario y colaboró en la redacción de la memoria del Seminario.

MEMORIA GRÁFICA

Foto de grupo





Otras fotos







